

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE PUTRE
Secretaría Municipal y del Concejo

A C T A N° 051 /013

R E U N I O N O R D I N A R I A

En Putre a 27 días del mes de noviembre del año dos mil trece siendo las 15:02 hrs., se da inicio a la presente reunión ordinaria de concejo, contando con la asistencia de las siguientes personas:

Alcalde de Putre, Don ANGELO CARRASCO ARIAS.

Concejales: Dña. CAROLA SANTOS CONDORI, Don JUAN MUÑOZ CABRERA, Dña. LORENA VENTURA VASQUEZ, Dn. PABLO VASQUEZ FARIAS, Dña ELIDA HUANCA PAIRO y ALICIA GARNICA POMA.

FUNCIONARIOS, Dn. EDGARD LOZA GONZALEZ, Secretario Municipal, Dña .LUCILA HENRÍQUEZ CONDORI, Administrativa del Concejo, OSCAR ROJAS, Asesor Jurídico.

TABLA

1. Lectura de acta anterior 14.11.13
- 2.- Documentos recibidos a conocimiento del concejo
- 3.- Invitación inauguración actividades de aniversario comunal 2013, comuna de Camarones, viernes 29/11/13, 11:00 hrs., Salón de Eventos del Codpa Valley Lodge
- 4.- Invitación inicio de actividades FARCAM 2013, Camiña, viernes 29/11/13, 12:00 hrs., Plaza Pública de Camiña.
- 5.- Puntos Varios

Seguidamente el señor alcalde da inicio a la presente reunión solicitando al suscrito dar lectura de la tabla e indica de inmediato que se de curso a los puntos a tratar.

1. Lectura de acta anterior 14.11.13

Consultado los señores concejales por esta acta, se aprobada por unanimidad.

2.- Documentos recibidos a conocimiento del concejo

- Memorándum de fecha 26 de noviembre del 2013 de la Secretaría Municipal por el cual adjunta decreto exento N° 1412 del 20 de noviembre del 2013 por el cual detalla cometido funcionario del Señor Mario Pino Carcamo, Encargado oficina de Operaciones, periodo 11 al 20 de noviembre del 2013.

- Invitación del Director Regional de SAG., para participar en el Consejo Ciudadano Público – Privado del SAG., en la provincia de Parinacota, la que se realizara el día 04.12.2013 en Putre, dirigida a todos los Concejales.
- Invitación de la Fiscalía con motivo de la Implementación del Proyecto Vinculación Fiscalía Local de Putre – Comunidad de la Provincia de Parinacota a realizarse el día 03 de diciembre del presente año en Putre, dirigida a todos los Concejales.

3.- Invitación inauguración actividades de aniversario comunal 2013, comuna de Camarones, viernes 29/11/13, 11:00 hrs., Salón de Eventos del Codpa Valley Lodge.

Seguidamente consulta el señor alcalde si alguien va a asistir. Manifiestan su interés las concejales Elida Huanca Pairo, Alicia Gárnica Poma y Lorena Ventura Vásquez.

Dice doña Elida que aparte de esta actividad de inauguración, hay un programa más acotado y que dice con un seminario de turismo a nivel internacional. Por ello, está interesada en asistir hasta el día domingo. Por otro lado agrega que hay una invitación a la comuna de Putre para participar con un stand. No sé quien coordina esto, si DIDECO o Turismo, pero son 3 días. Indica el señor alcalde que eso se está viendo...

Seguidamente se consulta la asistencia de las concejales y los días a considerar.

Dña. Elida señala que asistirá los 3 días 29, 30 de noviembre y 01 de diciembre.

Dña. Alicia Garnica, asistirá solo a la inauguración, día 29

Dña. Lorena Ventura, solo inauguración el día 29

A continuación se toma la votación quedando como sigue:

Doña Carola Santos, aprueba la asistencia de las concejales

Don Juan Muñoz, aprueba

Dña. Lorena Ventura, aprueba

Don Pablo Vásquez Farías, aprueba

Dña. Elida Huanca, aprueba y

Dña. Alicia Gárnica, aprueba

Por lo que se toma el acuerdo que sigue:

ACUERDO N° 24 / 2013

El C. C., de Putre, por unanimidad de los concejales presentes, otorga su aprobación para que las concejales Sra. Elida Huanca P., Lorena Ventura Vásquez y Alicia Gárnica P., asistan a la invitación por la inauguración de las actividades de aniversario comunal 2013, de la comuna de Camarones, el día viernes 29/11/13, a las 11:00 hrs., en el Salón de Eventos del Codpa Valley Lodge.

Así también se faculta a la Sra. Elida Huanca para que participe los días 30 de noviembre y 01 de diciembre en el seminario de turismo que se llevará a efecto en ese mismo evento.

Secretaría Municipal y del concejo comunicará el presente acuerdo a las instancias pertinentes para su cabal cumplimiento.

4.- Invitación inicio de actividades FARCAM 2013, Camiña, viernes 29/11/13, 12::00 hrs., Plaza Pública de Camiña.

Seguidamente consulta el señor alcalde si hay interesados en participar en la localidad de Camiña, Región de Tarapacá en las actividades denominadas FARCAM 2013.

Consultados los señores concejales, se indica que no hay interesados.

Finalmente, se da curso al 5° punto. Esto es, **Puntos Varios**

Don Juan Muñoz, consulta sobre la invitación a Cuba y que se había indicado que iba a ir como punto en la tabla de esta reunión...

Dejemos las cosas bien claras dice el señor alcalde. Tuvimos una reunión con el Contralor Regional y al respecto de los viajes que se desarrollan al extranjero, estos estarán regidos por el dictamen que esta Contraloría indicó y que se vio a probado por un segundo informe de esa instancia de control. Por otro lado, señaló que los viajes hay que licitarlos y nos quedó claro que el dictamen de esa CRAP., nunca se objetó. Ahora señala, que la única observación es que esta invitación es la misma que la anterior. La idea es que las concejales que fueron pudiesen replicarlo al interior del concejo.

Agrega el edil, ahora, los viajes son carísimos. El anterior salió 12 millones y eso es plata.

Por otro lado don René Viza, Director de Adm., y Finanzas hace entrega de un estado presupuestario correspondiente a la cuenta Comisiones y Representaciones, la cual está en déficit de \$ 2.365.666.- Ello, agrega pasa por una modificación presupuestaria que se deberá hacer antes de fin de año y que se pretenden hacer dos una de ajuste y la otra de cierre presupuestario. Por eso para la primera, se debe conversar con el alcalde para ver las cuentas que se aumentarán o disminuirán y eso pasa por su estudio en la próxima semana, la entrega al concejo dentro de los 5 días antes de su presentación y posterior aprobación.

Como se ve, los recursos no estarían para la fecha del viaje que es a principio de diciembre.

Por otro lado consulta el concejal, por el caso del recordatorio a levantar en el lago Chungará en homenaje al nadador que lo cruzó. Los antecedentes los hizo entrega en la Oficina de Partes. Por ello consulta en que paso está. Responde el señor alcalde que también se está viendo el tema y una vez efectuado el análisis se informará al concejo.

Seguidamente doña Carola Santos, denuncia la situación irregular que se presentó con la comisión de trabajo acordada con DIDECO en el tema de la subvenciones. Ese día lunes se esperó hasta tarde. No estaba el Sr. Juan Pablo Pérez Angulo, director de DIDECO, ni el subrogante o quien pudiese presentar el tema. Finalmente el Sr. Pérez Angulo, no se presentó. Le pregunto señor alcalde, dice la concejala ¿Qué pasó con el señor Pérez?

Responde la autoridad comunal, ellos (DIDECO) estaban informados respecto a la convocatoria, veremos que pasó y tomaremos las medidas que correspondan.

Dice doña Carola, entonces Ud., no sabe que pasó... yo pienso que es una falta de respeto que se viene repitiendo hace bastante tiempo, por ultimo por deferencia debería haber comunicado que no iba a asistir a la reunión, además de ello no había ningún subrogante.

Indica el señor alcalde, el estaba notificado, vamos a tomar las medidas.

Alcalde dice doña Carola Santos, ¿Qué va a pasar con el PADEM que el concejo no aprobó?

Responde el señor alcalde, si no se aprueba por el concejo, se mantiene lo propuesto por el alcalde.

Quiero recordarle también dice doña Carola Santos, que hace bastante tiempo he pedido informe de salida de vehiculo de Obras, PRODESAL y DIDECO y Ud., dijo que se iba a entregar el 16 de octubre.

Responde don Ángelo, ayer fueron notificadas las personas en todo caso se van a tomar las medidas.

Manifiesta doña Carola Santos, también pedí los planes de acción de DIDECO y todavía no me responden.

Responde don Ángelo, los planes de acción de DIDECO son los que están en el presupuesto Municipal 2013, siguen los mismos, no han sido modificados.

Acota don Juan Muñoz, alcalde, son varias las peticiones y no sé si el señor subrogante de Educación entiende con documentos porque hace mofas. Responde cualquier cosa. No se que pretende. Consulta al abogado que acto o acción hacer ya que no considera lo señalado en la ley y ya no se sabe donde acudir.

Responde don Oscar Rojas, asesor jurídico que eso depende, primero, que se hagan los conductos regulares e informar al alcalde como ahora se está haciendo y la autoridad tomará las medidas disciplinarias que correspondan a quienes no cumplan.

Así es dice el señor alcalde, deberán asumir su responsabilidad.

Don Juan Muñoz, pide que quede en acta que el día de hoy nuevamente se solicita la información atrasada. Por otro lado le preocupa mucho, mucho, que estén sucediendo muchas cosas en el Consultorio. Lamentablemente yo trabajo frente a ellos. El caso es más por el Sr. Director que llega fuera de horarios y eso arrastra a un paramédico que parece guardaespaldas.

Por su lado indica doña Elida Huanca que está incómoda y molesta por la gente que no responde a los informes que se requieren. Hace dos meses que pedí información. A mí no me ha llegado la solicitud de las licencias médicas de los docentes y de los asistentes de la educación. No sé si Ud., lo ha visto o no. A veces han colocado a personas que no son competentes en sus reemplazos y he tenido harta paciencia y no ha llegado a mis manos esa información. Ahora alcalde dice, el tema pasa por su ausencia a las reuniones y ello ha dado curso a la falta de información oficial. A veces está don Patricio Negrón. Estamos finalizando el año y esperamos que estas cosas cambien porque se hace necesario contar con Ud., y sobretodo cuando uno está encima de las personas, los directivos como de educación y salud, las cosas se corrigen. Seguidamente toma el caso de educación. Los problemas que supuestamente habría.

Doña Lorena Ventura dice, hace dos meses solicitó la siguiente información: Sumarios administrativos en educación y hasta la fecha no hay respuesta. Porqué la solicité, para comprobar el descontento que tiene la comunidad con el director del liceo. Hoy en nuestra comisión de trabajo Ud., estaba invitado y no asistió a pesar de estar acá en Putre. Ud., es el sostenedor y es el principal responsable. El tema es con el director el cual se pide que se cambie.

También está el tema de los buzos escolares que Ud., se comprometió. Ahora el tema de los viáticos que se dice que fue muy caro, es cierto, pero por otro lado la gente habla de las cosas que no se cumplieron. Fui a Zapahuira y don Juan Carrasco, Pdte., de la Junta de Vecinos nos dice que nada se ha cumplido. No ha habido reparaciones de la sala de atención para los adultos mayores. Yo le pedí un informe. Ud., me lo dio, pero al parecer no es lo mismo. Hay muchos problemas y me uno a solicitar su presencia en las reuniones del concejo para atender las problemáticas que nos afectan, sobretodo, en el tema de educación en donde hay serias dificultades. Hoy en la mañana tuvimos una comisión de trabajo para atender este tema. Cuando juramos, lo hicimos con el propósito de ayudar al desarrollo de esta comuna. Cuando algo no funciona, Ud., tiene que proceder y si no lo quiere hacer, hay otras instancias para ello.

Doña Alicia Gárnica por su lado, solicita se tome nota de ver la posibilidad de realizar una comisión de trabajo en el tema del presupuesto, las líneas de acción y otros que este concejo debe aprobar antes del 15 de diciembre. Sobre todo, en lo social porque las subvenciones llegaron mal presentado y ello está en acta. Seguidamente pide respeto para terminar su exposición. Queremos cambiar la situación. Me sumo a la fiscalización del lunes en donde el director del Liceo se burlaba de nosotros. Sabe dice, me dio pena no por mis colegas sino por Ud., alcalde ya que Ud., lo trajo acá. ¿Qué va a pasar para el próximo año si nos quedamos con un solo alumno? El año pasado le dije que fuésemos a la radio para incentivar a nuestros niños para que vengan a Putre, pero no se hizo: Eso a mí me preocupa, no sé si a Ud., pero es una realidad. Estamos próximos a cumplir un año como concejales y me da rabia que lo acordado no se esté cumpliendo.

Le entregamos un calendario para ir a los pueblos, ¿A cuántos pueblos hemos ido? No se ha cumplido. Yo lo quiero ayudar alcalde pero Ud., no lo entiende.

Aquí en la reunión anterior estuvo el director del Liceo y de hecho no quería venir porque no estaba obligado. Nos dijo que si queríamos alguna pregunta que la hiciéramos por escrito y así lo respondía. Eso me preocupa alcalde y espero que lo analice.

En un concejo ordinario le pedimos que pidiera antecedentes del docente Cristian Magne en donde trabajó como Colchane, Camiña, Huara y...pero no se ha cumplido. Le pregunté al alcalde de Camiña si Ud., había pedido tal información y me respondió que no, entonces para que pedimos cosas si no se va a cumplir.

Ahora, prosigue la concejala, con respecto a la exposición de don Mario Torrez, Director ® del DAEM., quien hizo la presentación del PADEM, no tenía claridad en la entrega de la información, ¿Qué esta pasando con la contratación del nuevo conductor?

Ya estamos cansados de solicitar información y ver cosas que no se hacen o cumplen. Alcalde, Ud., es el que dirige u ordena las cosas, queremos que el Concejo sea armonioso.

La gente nos hace sentir el malestar que no hacemos nada, que nos pasamos viajando y que no nos preocupamos de la comuna. La idea es trabajar en equipo, lo invito a que UD., cambie el "Switch" por este municipio.

Don Pablo Vásquez señala, quisiera saber que va a pasar con la fiesta navideña ya que se viene. Creo que se hará antes del 20 y quisiéramos conocer el programa para que no se presenten los errores del año pasado.

De acuerdo a lo indicado por don Mario Torres, la próxima semana entregara el PADEM.

Prosigue, el caso del liceo es preocupante, el director carga la mano en 02 personas que no tienen la competencia suficiente en cargos directivos como el profesor de Historia y la docente de lenguaje. Ojala que se constituya un equipo directivo serio con las competencias necesarias para sacar adelante el liceo. Como no hay horas para contratar un inspector, UTP., u orientador hay que tapar. Aquí las responsabilidades se inhiben. Lo dije, las confianzas en el liceo no están.

Don Pablo propone rescatar la opción de adultos mayores. Dice, ofrézcale la opción al Comandante del Regimiento. Lléveselo al Liceo para que se motive. También señala llevar una mesa de trabajo con las carreras técnicas ya que no han dado su producto esperado. Hay que evaluarlo. Con respecto a energías renovables no se ha aplicado nada, nada. Desde que se instaló el galpón de energía renovable no se ha hecho nada. Somos una comuna que tiene el sello ecológico y que no se ha hecho nada. Vamos a cumplir un año la próxima semana y debemos meditar en lo que se ha hecho. Esto pasa por que Ud., esté presente acá y en el concejo. Hay muchas cosas que no se han hecho y eso nos da impotencia por eso a veces somos fuertes. Por otro lado, consulto sobre el comedor de Putre para los adultos mayores. Me da pena ver a la Sra. Mercedes Jirón pero la situación es que no se ha hecho nada. Lo que me interesa es saber como es posible jugar con la ilusión de los adultos mayores y que a la fecha no le cumplamos lo que le hemos prometido. Hay otras cosas pero en estos momentos, es lo que me preocupa.

Indica el señor alcalde, he escuchado atentamente lo que han señalado y hay que acatar algunos roles internos y que se deben mejorar y si hay algo que no voy a aceptar es mi ausencia a los concejos porque siempre ha habido un subrogante y mis cometidos están claros. Hoy en la mañana he estado atendiendo público y quedamos en agendar reunión más amplia con los profesores Otro tema es esto que dijo Alicia, de cumplir los objetivos que nos hemos planteado. Creo que mi primera gestión y segunda es ver los compromisos contraídos con la comunidad. Vamos a tener un nivel desarrollado de estructuras. Vamos a ver el tema de los alcantarillados de Putre, Belén, Socoroma, Chapiquiña, Ticnámar.

Siempre hay cosas que se pueden hacer mejor, y lo que se puede hacer es hacer y no... otro punto que me comprometí y lo he dicho públicamente es defender el territorio de amenazas externas o de no respetar a la gente que vive acá. En estos años estamos poniendo las bases para el desarrollo y la parte económica de la comuna. Comento agrega, lo que salió ayer en el diario. El caso del proyecto de los Pumas el fallo salió a favor de nosotros y con esto estamos creando un precedente a nivel nacional. Son temas grandes que son necesarios a la comuna.

Pienso que las nuevas autoridades nos van a escuchar y nos darán apoyo. Es bueno sacar las cosas que uno se comprometió.

Doña Carola Santos dice, quisiera tomar el tema de las grandes inversiones. Hay inversiones grandes que pasan por el CORE y hay otras que están dentro del presupuesto municipal y Ud., se comprometió. He pasado por pueblos en donde se nos dice que pasa con lo prometido? En Belén todavía está el muro en el suelo. Hay cosas que se pueden hacer y que dependen de Ud., alcalde. Así es, dice don Ángelo, hay cosas que se pueden hacer, pero también se debe estudiar cada caso.

Dice doña Carola, en Guallatire es un pueblo olvidado, Lupica tiene los pararrayos malos y en Chapiquiña se comprometió en hacer reparaciones y todavía no pasa nada.

Indica el señor alcalde, hay un equipo que esta trabajando en ello. También hay que considerar que para todas las actividades nos piden apoyo. Guallatire es un tema complejo.

Acota doña Carola Santos, alcalde yo se que el mundo no se hace en una semana ni menos en un día pero hay que intentarlo.

Indica don Ángelo, pido que vean el presupuesto municipal 2014.

Doña Alicia Gárnica acota, creo que somos la única municipalidad que no tiene oficina del concejo. Ello lo pedí hace tiempo y di mi apoyo pero no fui escuchada.

Prosigue, los baños de Caquena todavía no se entregan. Para mi es necesario contar con una oficina aunque sea dos sillas y un escritorio. Tampoco en el presupuesto del 2014 aparece considerada la oficina.

Doña Elida, consulta sobre documento que recibimos el lunes por parte de las J. de vecinos de Parinacota sobre el tema de los carnavales.

Responde el señor alcalde que se va a informar en la próxima reunión y la actividad se celebrará del 22 al 23 de febrero, ya que en marzo es complicado por el tema clases. Dejar claro que esto es un compromiso de todo el pueblo y no de las junta de vecinos.

Consulta doña Elida Huanca ¿Como se va a coordinar?

Responde don Ángel, con toda la comunidad de Parinacota.

Doña Elida consulta por el nombre del funcionario que va a cumplir con la función de coordinador del evento.

Responde don Ángel, Martín Montecinos.

Seguidamente la Srta. Lorena Ventura propone llamar a votación para una reunión del Centro de Padre y los apoderados...

Agotado los puntos de la presente reunión y no habiendo mayores intervenciones se cierra la sesión ordinaria siendo las 16:50 hrs.

Para constancia firman;



EDGARD LOZA GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



ANGELO CARRASCO ARIAS
ALCALDE DE PUTRE